

Gobierno revisará las 7.226 licencias mineras con la Anla y ANM

ENERGÍA. EL ANUNCIO LO HIZO LA MINISTRA DE MINAS, IRENE VÉLEZ, AL SEÑALAR QUE SE DEBE FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS AMBIENTALES ADQUIRIDOS POR LAS EMPRESAS EN SUS LICENCIAS

CARTAGENA

El Gobierno Petro le seguirá apostando a la exploración y explotación minera, pero desde nuevos enfoques y reglas. Durante la mañana de ayer se desarrolló la primera jornada del Congreso Nacional de Minería en Cartagena, el cual finalizará sobre la tarde de hoy.

En el evento, que contó con la participación de Irene Vélez, ministra de Minas y Energía y Susana Muhamad, ministra de Ambiente, se dejó en claro las nuevas posturas del Gobierno frente a la minería, sector que espera aportarle al país cerca de \$15 billones para 2022.

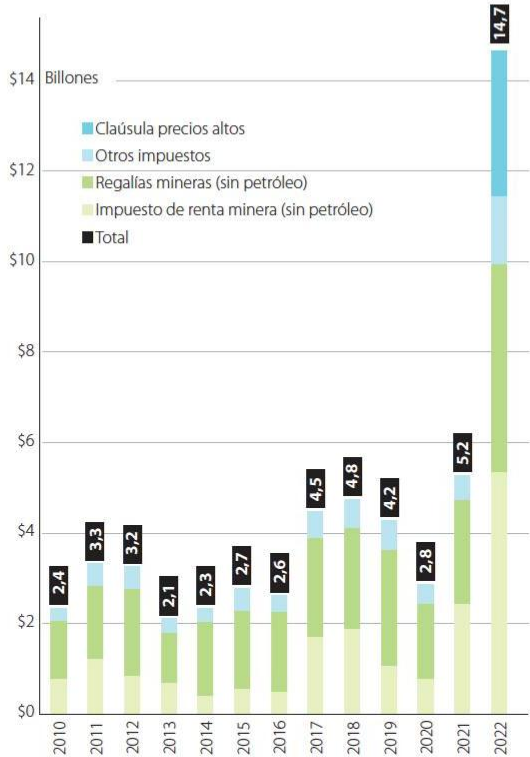
Revisar las licencias otorgadas, actualizar el Código de Minas, exigir licencia ambiental para la exploración y que exista un consenso mayor entre empresas, Estado y comunidad para los nuevos proyectos, fueron algunos de los puntos que más resaltaron las ministras respecto a los cambios que vienen en el sector.

“Se debe verificar que todas las empresas están cumpliendo con su licencia y responsabilidades”, dijo Vélez, mientras que Muhamad agregó que las licencias ambientales no son solo un ‘habilitante’ sino que son “un compromiso de esa empresa con el país y las comunidades que, en caso de no ser cumplida, en la ley ya está establecida sus consecuencias”.

Si bien, a pesar de todos estos ‘peros’, las directoras de las carteras afirman que la apuesta del Gobierno seguirá siendo a la exploración y exportación de minerales. Académicos como Milton Montoya, director del departamento Minero Energético de la Universidad Externado, afirmaron que se deberá esperar para ver las propuestas puntuales.

Sobre para cuándo se podrían esperar estas propuestas, la ministra Vélez afirmó que se proyecta que estén para antes del 20 de julio. “Esperamos que sean factibles y que no desestimulen la inversión en el sector y ojalá dicha reglamentación se articule

TRIBUTACIÓN ACTUAL HACE QUE MINERALES PAGUEN SOBRE SU PRECIO INTERNACIONAL



Fuente: Dian, ANM Gráfico: LR-GR



JUAN PABLO VARGAS C
Enviado especial



Susana Muhamad
Ministra de Ambiente

“No se puede seguir expidiendo licencias a través de un modelo que no es racional. Hoy en día las brechas económicas y sociales siguen sin resolverse”.

\$15

BILLONES SERÍA LO QUE SE ESPERA QUE DEJE LA MINERÍA AL PAÍS DURANTE 2022 A TRAVÉS DE TODA SU OPERACIÓN.



Siganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre las exportaciones no mineras de Colombia.

con la industria y academia”, dijo Montoya.

“Los beneficios que trae la minería consigo deben ser percibidos por las comunidades y no solo por el Estado y las empresas. Para eso se deben entregar licitaciones con compromisos y reglas bien definidas”, dijo Muhamad.

LO QUE APORTA LA MINERÍA

Solo en factor empleo, según la última medición, la minería generaría cerca de 350.000 empleos directos, mientras que de forma indirecta la cifra llegaría a un millón. En cuanto a regalías, entre 2019 y 2021, la minería dejó cerca de \$6 billones y un acumulado de \$14 billones en siete años. La importancia de la minería en la economía del país también se puede identificar en otros aspectos. Por ejemplo, en cuanto a las exportaciones, el sector, con ventas superiores a US\$10.400 millones, representó 27% del total exportado por el país según los últimos datos.

Además, según cálculos de la ACM, la inversión social y ambiental del sector en 2018 ascendió a \$500.000 millones y para 2022 se espera que realice más de \$13,1 billones en compras de diferentes bienes, de las cuales, cerca de \$9,8 billones habría sido al mercado nacional.

Vélez puntualizó que si bien se adelantarán las reformas pertinentes en el legislativo, todos los derechos ya adquiridos por las empresas “se respetarán”. Esto con la idea que una vez vendidos los contratos, se puedan renovar bajo los nuevos términos.

*INVITADO POR LA ACM